



Asamblea General

Distr. general
9 de mayo de 2014
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones

Tema 76 a) del programa

Los océanos y el derecho del mar

Carta de fecha 7 de mayo de 2014 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntar a la presente una nota diplomática de fecha 4 de mayo de 2014 dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam, relativa a la utilización ilegal por China, desde el 1 de mayo de 2014, de la plataforma petrolera de aguas profundas HYSY981 en el bloque petrolero 143, ubicado en la zona económica exclusiva y la plataforma continental de Viet Nam (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 76 a) del programa.

(Firmado) **Le Hoai Trung**
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 7 de mayo de 2014 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam saluda atentamente al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China y tiene el honor de dejar constancia de su posición respecto de la utilización por China, desde el 1 de mayo de 2014, de la plataforma petrolera de aguas profundas HYSY981 en el bloque petrolero 143 ubicado en la plataforma continental de Viet Nam, en los términos siguientes:

1. El 2 de mayo de 2014, la autoridad competente de Viet Nam notificó que el 1 de mayo de 2014, a las 5.22 horas, se había detectado que la plataforma petrolera china de aguas profundas HYSY981 y tres buques de servicio se desplazaban hacia el sur desde la zona noroeste de la isla Tri Ton (situada en el archipiélago Hoang Sa, o islas Paracel, de Viet Nam). El 2 de mayo de 2014, a las 16.00 horas, la plataforma petrolera HYSY981 navegó por la zona meridional de la isla Tri Ton acompañada de aproximadamente 27 buques de protección chinos, que más tarde aumentaron a 32.

2. En las dos reuniones celebradas con las autoridades chinas el 2 de mayo de 2014, Viet Nam reafirmó y recalcó que “el área en que se encuentran la plataforma petrolera HYSY981 y otros buques de protección chinos se halla en su totalidad dentro de la zona económica exclusiva y la plataforma continental de Viet Nam, y la utilización de la plataforma petrolera HYSY98 y de los buques de protección chinos menoscaba gravemente la soberanía, los derechos soberanos y la jurisdicción de Viet Nam consagrados en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 y contraviene la Declaración sobre la Conducta de las Partes en el Mar de China Meridional de 2002 y otros acuerdos pertinentes alcanzados entre las autoridades de ambos países, así como el Acuerdo sobre Principios Básicos que Rigen la Solución de Controversias Marítimas entre Viet Nam y China. Viet Nam exige a China que retire inmediatamente su plataforma petrolera y sus buques de la zona marítima de Viet Nam”.

3. En las dos reuniones mencionadas anteriormente, las autoridades chinas sostuvieron que “la plataforma petrolera HYSY981 se utiliza para operaciones normales de extracción de petróleo y gas realizadas por China en el área meridional de □Zhongjian dao□ (esto es, la isla Tri Ton) de las islas □Xisha□ (es decir, el archipiélago Hoang Sa de Viet Nam) que no están relacionadas en absoluto con la zona económica exclusiva y la plataforma continental de Viet Nam. Esa área se encuentra dentro de las aguas territoriales y la zona contigua a las islas □Xisha□ y se trata de una actividad normal de prospección de gas y petróleo llevada a cabo dentro de aguas que están indiscutiblemente en territorio chino”. Viet Nam rechaza absolutamente la conducta ilícita de China y no la acepta.

4. Viet Nam cuenta con pruebas históricas y fundamentos jurídicos sólidos para afirmar su soberanía sobre el archipiélago Hoang Sa, así como sus derechos soberanos y su jurisdicción sobre la zona económica exclusiva y la plataforma continental, según se definen en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982. Viet Nam exige a China que respete su soberanía sobre el archipiélago Hoang Sa, así como sus derechos soberanos y su jurisdicción sobre su zona económica exclusiva y su plataforma continental.

5. El hecho de que China no haya retirado ni la plataforma petrolera en cuestión ni los buques de servicio y protección de la zona del bloque petrolero 143, a pesar de la comunicación enviada por Viet Nam, constituye un acto deliberado e intencionado que menoscaba gravemente la soberanía, los derechos soberanos y la jurisdicción de Viet Nam sobre el archipiélago Hoang Sa, su zona económica exclusiva y su plataforma continental. Asimismo, esta acción vulnera gravemente los acuerdos alcanzados por las autoridades de ambos países, el espíritu y la letra de la Declaración sobre la Conducta de las Partes en el Mar de China Meridional y las normas pertinentes del derecho internacional, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982. La acción de China ha afectado profundamente a la confianza política entre los dos países, ha repercutido negativamente en las negociaciones entre Viet Nam y China sobre cuestiones marítimas y ha tenido efectos adversos en los sentimientos de ambos pueblos. Una vez más, Viet Nam exige seriamente a China que retire de inmediato la plataforma petrolera en cuestión, así como los buques, el equipo y el personal correspondientes, de la zona del bloque petrolero 143 ubicado en la plataforma continental de Viet Nam, y que desista de intentar acciones similares.

6. Viet Nam otorga gran importancia a su amistad y colaboración estratégica global con China y está dispuesto a resolver pacíficamente todas las controversias y diferencias relativas a cuestiones marítimas que puedan surgir entre los dos países, mediante negociaciones bilaterales sobre la base del derecho internacional, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 y el Acuerdo sobre Principios Básicos que Rigen la Solución de Controversias Marítimas entre Viet Nam y China. A la espera de que se alcance una solución de fondo y duradera para las controversias relativas al mar Oriental, Viet Nam solicita a las autoridades chinas su colaboración para controlar la situación con miras a mantener la paz y la estabilidad en el mar Oriental y, al mismo tiempo, tomar medidas eficaces para fomentar las negociaciones en curso sobre cuestiones marítimas entre los dos países.

7. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam aprovecha la oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China las seguridades de su consideración más distinguida.

Hanoi, 4 de mayo de 2014